

ANUNCIO

CALIFICACIONES DE LA SEGUNDA PRUEBA: PRÁCTICA SOBRE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS, PUNTUACIÓN FINAL DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y CONVOCATORIA DE LA FASE DE CONCURSO

Reunido el 18/1/2024, el Tribunal Calificador que juzga el proceso selectivo para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y selectivo mediante concurso-oposición, de una (1) plaza vacante de Oficial 2ª alumbrado, incluida en la OEP extraordinaria de estabilización aprobada por Decreto de la Alcaldía nº 421 de 26/5/2022, rectificación de errores por Decreto de la Alcaldía nº 999 de 13/12/2022, siguiendo los criterios generales establecidos en la Mesa General de Negociación Única del Ayuntamiento de Torrijos celebrada el 2/12/2022, se dan a conocer los acuerdos adoptados por este:

PRIMERO. Publicar en el portal de internet <https://www.torrijos.es/oep/2022-oep/oferta-de-empleo-publico-extraordinaria-de-estabilizacion/concurso-oposicion/oficial-2-alumbrado.html> las calificaciones obtenidas de 0 a 40 puntos por los aspirantes presentados en la segunda prueba práctica sobre conocimientos específicos de la fase de oposición, que son las que siguen,

Apellidos y Nombre	Calificación 2ª prueba
Tolón Gómez, José Javier	0,00
Ruiz Argudo, Emilio José	35,00
Cortés Benito, Félix	3,00

SEGUNDO. Publicar en el portal de internet <https://www.torrijos.es/oep/2022-oep/oferta-de-empleo-publico-extraordinaria-de-estabilizacion/concurso-oposicion/oficial-2-alumbrado.html> la puntuación final de la fase de oposición obtenida de la suma de las dos pruebas, que es la que sigue,

Apellidos y Nombre	Calific. 1ª prueba	Calific. 2ª prueba	Total
Tolón Gómez, José Javier	2,00	0,00	2,00
Ruiz Argudo, Emilio José	17,77	35,00	52,77
Cortés Benito, Félix	10,67	3,00	13,67

TERCERO. Declarar que no han superado la fase de oposición los siguientes aspirantes por no haber obtenido una puntuación mínima de 25 puntos para poder continuar en la fase de concurso,

Apellidos y Nombre	Calific. 1ª prueba	Calific. 2ª prueba	Total
Tolón Gómez, José Javier	2,00	0,00	2,00
Cortés Benito, Félix	10,67	3,00	13,67

CUARTO. Otorgar al único aspirante que ha superado la fase de oposición un plazo de 10 días hábiles computados desde la publicación de este anuncio en el portal de internet <https://www.torrijos.es/oep/2022-oep/oferta-de-empleo-publico-extraordinaria-de-estabilizacion/concurso-oposicion/oficial-2-alumbrado.html> para presentar en el registro de este Ayuntamiento la documentación acreditativa de los méritos para la valoración de la fase de concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Torrijos, la Secretaria del Tribunal Calificador, Olalla Palomo Alonso. (Documento firmado electrónicamente).

Contra el presente acto se podrá interponer recurso de alzada dirigido al Sr. Alcalde-Presidente en el plazo de un mes desde su publicación en el Portal de Internet <https://www.torrijos.es>